



Fecha:

**Información De Contacto De La  
Clínica Asignada:**

---

---

**AVISO DE DETERMINACIÓN DE BENEFICIOS ADVERSOS  
Acerca De Su Solicitud De Tratamiento**

**RE:**

Este aviso le informa que la Agencia de Salud del Condado de San Luis Obispo ha determinado que su condición de salud mental o trastorno por uso de sustancias no cumple con los criterios de necesidad médica para ser elegible para servicios especializados de salud mental o servicios por trastorno por uso de sustancias.

Aunque no califique para servicios especializados de salud mental ni para trastornos por consumo de sustancias, podría recibir servicios de salud mental no especializados de CenCal Health. Puede llamarlos al 1-877-814-1861.

Puede apelar esta decisión si la considera incorrecta. El aviso informativo adjunto "Sus Derechos" le indica cómo hacerlo. También le indica dónde puede obtener ayuda con su apelación. Esto también significa asistencia legal gratuita. Le recomendamos que envíe junto con su apelación cualquier información o documento que pueda ser útil. El aviso informativo adjunto "Sus Derechos" le indica los plazos que debe seguir al solicitar una apelación.

Puede solicitar copias gratuitas de toda la información utilizada para tomar esta decisión. Esto incluye una copia de las directrices, el protocolo o los criterios que utilizamos para tomarla. Para solicitarlas, llame a la Agencia de Salud del Condado de San Luis Obispo al 800-838-1381.

Si actualmente recibe servicios y desea seguir recibiéndolos mientras tomamos una decisión sobre su apelación, debe solicitar una apelación dentro de los 10 días a partir de la fecha de esta carta o antes de la fecha en que su plan de salud conductual indique que se suspenderán o reducirán los servicios.

El Condado puede ayudarle con cualquier pregunta que tenga sobre este aviso. Para obtener ayuda, puede llamar a la Agencia de Salud del Condado de San Luis Obispo, de lunes a viernes, de 8:00 a.m. a 5:00 p.m., al 800-838-1381. Si tiene problemas para hablar o escuchar, llame al número TTY/TTD 800-735-2922, de lunes a viernes, de 8:00 a. m. a 5:00 p. m., para obtener ayuda.

**Si necesita este aviso y/u otros documentos del Condado en un formato de comunicación alternativo, como letra grande, Braille o formato electrónico, o si desea ayuda para leer el material, comuníquese con la Agencia de Salud del Condado de San Luis Obispo llamando al 800-838-1381.**

Si el Condado no le brinda la atención que necesita o si necesita ayuda adicional, Oficina del Defensor Público de Atención Administrada de Medi-Cal del Estado puede ayudarle con cualquier pregunta. Puede llamarlos de lunes a viernes, de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. (hora del Pacífico), excepto festivos, al 1-888-452-8609.

Este aviso no afecta ninguno de sus otros servicios de Medi-Cal.

Adjunto:

- Sus Derechos Bajo La Atención Médica Administrada De Medi-Cal
- Lemas De Asistencia Lingüística